ICETEX
Invertimos en el talento de los colombianos

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0112

ICETEX AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014005402-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO
Fecha: 2014/01/24 4:57 PM

Bogotá D.C,

Señora:
MARIA PAOLA RESK ANGULO
Representante Legal
Inversiones en Recreación Deporte y Salud S.A.-BODYTECH
Email: Carolina.Ortega@Bodytechcorp.com
Telefono: 7442261-3202334500
Dirección Carrera 7 No. 71-52 Torre A, Piso 3
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetada señora:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del **ICETEX** adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013, para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 12 del artículo 1° de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada por la empresa que usted representa el día 14 de noviembre de 2013, de acuerdo con la siguiente información:

1. **OBJETO:** Prestación de servicios para el acceso al Programa de Acondicionamiento Físico, ofrecido por el BODYTECH, dirigido a los funcionarios que pertenecen a la planta de personal del ICETEX que realicen la debida inscripción.
2. **PLAZO:** A partir de la firma de la orden de servicios y hasta el 31 de diciembre de 2014.
3. **VALOR:** el valor es hasta por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000.)** Moneda Corriente, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.
4. **FORMA DE PAGO:** El ICETEX pagará al CONTRATISTA los servicios debidamente prestados en pagos mensuales según número de funcionarios reportados y de acuerdo con la propuesta de servicios presentada por el mismo; previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el interventor de la orden y certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que acredite estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

parafiscales, de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX Nº 007 del 22 de febrero de 2008

5. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF–2014–129 del 22 de enero de 2014, rubro: G311.002.004.021.004 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

6. **ESPECIFICACIONES:** El contratista deberá realizar lo siguiente:

Es procedente efectuar la contratación para el acceso al Programa de acondicionamiento físico dirigido a los funcionarios que pertenecen a la planta de personal del ICETEX, que realicen la debida inscripción.

El BodyTech garantizará el servicio de acceso al programa de acondicionamiento físico en sus instalaciones o en los centros deportivos con quien tenga convenio, en las fechas, horarios y costos presentados en la propuesta.

7. **. CANTIDAD DE BIENES**

Número de inscritos reportados por el ICETEX y certificados como afiliados por parte del contratista.

8. **CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO**

El Programa de Acondicionamiento físico se ofrecerá en las instalaciones, propias o en convenio, ofrecidas por el contratista de acuerdo con el plan seleccionado por los funcionarios que formalicen la afiliación.

9. **ENTREGABLES:** La entidad contratada deberá:

9.1.1 Afiliaciones de funcionarios reportados.
9.1.2 Acceso a los servicios deportivos según oferta e inscripciones realizadas.

10. **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:** La verificación del cumplimiento de la capacitación, de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del Coordinador del Grupo de Talento humano del **ICETEX**.

11. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL:** A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del **ICETEX**. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

CAMPO ELIAS VACA PERILLA
Jefe de la Oficina Jurídica y
Secretario General
ICETEX

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EE-2014-129 RP 406/18461
Rubro: SERVICIOS BIENESTAR SOCIAL
Código: 3110020040210 04
Fecha: 24/ENE/2014 Registrado por

Proyectó: Carmen Sanchez Ramos- Profesional Universitario grado 01
Revisó: Claudia Segura Tocora- Coordinadora Grupo Contratación